

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/17**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dieciocho de mayo de dos mil diecisiete, se reunieron en el Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, la y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-07/17, relativa a la contratación de los servicios de suscripción de protección avanzada en la nube office 365; así como, la adquisición de las pólizas de soporte para los equipos F5 Networks y de soporte para equipos de comunicaciones y seguridad Juniper, así como, de la adquisición de diversos equipos de audio y video, solicitados por diversas áreas del Instituto.** -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

GABRIEL HUMBERTO LÓPEZ Y LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

MIRIAM RUIZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

FEDERICO LIBRADO BENÍTEZ FLORES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/17**

POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

LUCIANO MARTINEZ ISLAS
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

MARÍA ELISA PÉREZ FERNÁNDEZ
ONLINET, S.A. DE C.V.

MÓNICA ROCHA GARCÍA
NEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la junta de aclaración de bases. -----

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/0657/2017 de fecha once de mayo de dos mil diecisiete, el Federico Librado Benítez Flores fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/216/2017 de fecha cuatro de mayo de dos mil diecisiete, la y el C. Miriam Ruiz Valdés y Mauricio Nájera Pimentel fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría General. -----

Mediante oficio No. IEDF-UTALAOD/387/2017 de fecha once de mayo de dos mil diecisiete el C. Gabriel Humberto López y López fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -----

Mediante oficio No. IEDF/UTSI/1657/2017 de fecha once de mayo de dos mil diecisiete el C. Luis Fernando Pech Salvador fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 82 y 83, fracción IV de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y en los numerales 20 párrafo primero (partidas 1, 3 y 4), 21, último párrafo, 23, 27 inciso a), 28 primer párrafo, 33, 34 fracción I, 37, 38 y 43, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el once de mayo de dos mil diecisiete en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el once, doce, quince y dieciséis de mayo de dos mil diecisiete. -----

-----ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE-----



Somos un Instituto de Calidad

En el IEDF estamos comprometidos y comprometidas en administrar elecciones locales integrales; conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/17**

**1. PUNTO. 2.2. PERIODO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, CUARTO PÁRRAFO.**

DICE:

...

Partidas 2, 5 a 14. La (s) licitante (s) ganadora (s) deberá (n) realizar la entrega de los bienes, objeto de la presente licitación a más tardar el 19 de junio de 2017; en el almacén del Instituto ubicado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, en un horario comprendido de 9:30 a 17:00 horas de lunes a viernes.

DEBE DECIR:

...

Partidas 2, 5 a 14. La (s) licitante (s) ganadora (s) deberá (n) realizar la entrega de los bienes, objeto de la presente licitación a más tardar el **30 de junio de 2017**; en el almacén del Instituto ubicado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, en un horario comprendido de 9:30 a 17:00 horas de lunes a viernes.

**2. PARTIDA 1. SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE PROTECCIÓN AVANZADA EN LA
NUBE PARA OFFICE 365**

DICE:

III. Entregables:

Documento que ampare el servicio contratado, a más tardar el 16 de junio de 2017.

DEBE DECIR:

III. ENTREGABLES:

Documento que ampare el servicio contratado, a más tardar el 16 de junio de 2017, el cual será entregado en el centro de cómputo del Instituto ubicado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México.

**3. PARTIDA 4. PÓLIZA DE SOPORTE PARA EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y
SEGURIDAD JUNIPER**

DICE:

IV. ENTREGABLES:

El proveedor del servicio deberá entregar una vez adjudicado los siguientes documentos:

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/17**

DEBE DECIR:

IV. Entregables.

El proveedor del servicio deberá entregar una vez adjudicado los siguientes documentos, en el centro de cómputo del Instituto:

...

4. Partidas 12 y 13 se solicita garantía de los bienes mínimo de un año.

5. **PÁGINA 32. ÚLTIMO PÁRRAFO.**

DICE:

Para las partidas 2, 5 a 14. La (s) licitante (s) ganadora (s) deberá (n) realizar la entrega de los bienes, objeto de la presente licitación a más tardar el 19 de junio de 2017; en el almacén del Instituto ubicado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, en un horario comprendido de 9:30 a 17:00 horas de lunes a viernes.

DEBE DECIR:

Para las partidas 2, 5 a 14. La (s) licitante (s) ganadora (s) deberá (n) realizar la entrega de los bienes, objeto de la presente licitación a más tardar el **30 de junio de 2017**; en el almacén del Instituto ubicado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, en un horario comprendido de 9:30 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Acto seguido con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases, se procede a dar respuesta a las preguntas remitidas vía correo electrónico y a las realizadas en el presente acto por las licitantes participantes: -----

IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V. -----

1. Atentamente solicito las bases de la licitación en formato editable. -----

R. EN ESTE ACTO SE PROPORCIONAN LAS BASES A LA LICITANTE SOLICITANTE Y QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LAS DEMÁS LICITANTES EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS. -----

LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. -----

1. Referencia Anexo Técnico, Partidas No. 2, 5 a 14. ¿Se pueden mejorar características? ---



Somos un Instituto de Calidad

En el IEDF estamos comprometidos en administrar elecciones locales íntegras; conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/17**

R. LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE SON LAS MÍNIMAS. --

2. Referencia Punto 2.2, Página 2 de 32, Partidas No. 2, 5 a 14. Solicitan tiempo de entrega al 19 de junio de 2017, informamos a la convocante que la mayoría de los bienes solicitados son de importación y su tiempo de entrega estándar es alrededor de 4 semanas, solicitamos atentamente nos permita considerar un tiempo de entrega al 30 de junio de 2017. ¿Se acepta nuestra solicitud? -----

R. CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES NUMERO UNO Y CINCO DE LA CONVOCANTE. -----

3. Referencia Anexo Técnico, Pagina No. 29 de 32, Partida No. 6, Cámara Digital, Memoria Interna. Solicitan cámara digital con memoria interna de 29 MB, informamos a la convocante que el modelo que se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas está próximo a ser discontinuado, a razón de esto solicitamos a la convocante nos permita ofertar un modelo de reciente generación y con mejores características a las solicitadas, solo que este modelo cuenta con memoria interna de 27 MB, acepta la convocante que ofertemos un modelo superior al solicitado, únicamente con esta pequeña diferencia de 2 MB de memoria. ¿Se acepta nuestra solicitud? -----

R. NO SE ACEPTA. APEGARSE A BASES. -----

4. Referencia Anexo Técnico, Pagina No. 29 de 32, Partida No. 7, Cronómetro. Se menciona que el tiempo a programar es de HH:MM:SS, de qué manera se programaran los 0 a 99 segundos? -----

R. NO SE PIDE UNA PROGRAMACIÓN PREESTABLECIDA. DEBE CONTAR CON PROGRAMADOR DE CUATRO BOTONES PARA ESTABLECER DIVERSOS TIEMPOS DE INTERVENCIÓN. -----

CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V. -----

1. Para la presentación de las proposiciones nos podría indicar a que persona se tienen que dirigir. -----

R. COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO TRES, SEGUNDO PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN TODOS LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR LAS LICITANTES DEBERÁN DIRIGIRSE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

2. Nos podrían proporcionar copia en Word de las bases y sus anexos. -----

R. CONTESTADA CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 1 DE LA EMPRESA IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V. -----



Somos un Instituto de Calidad

En el IEDF estamos comprometidos y comprometidos en administrar elecciones locales integrales; conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/17**

ONLINET, S.A. DE C.V. -----

1. Punto 20. Condiciones de pago: Inciso A) Dice: "A) Partidas 1, 3 y 4. El pago correspondiente se realizará posterior a la suscripción de los servicios y entrega de las pólizas, a entera satisfacción del Instituto, con el visto bueno que realice por escrito el Titular de la UTSI." Para la partida 1, ¿se refiere a que el pago se hará posterior a la suscripción de los servicios y entrega de las pólizas al inicio del contrato? -----

R. DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 20 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 1, SE REALIZARÁ POSTERIOR A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE AMPARE EL SERVICIO CONTRATADO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CON EL VISTO BUENO QUE REALICE POR ESCRITO EL TITULAR DE LA UTSI, SIN QUE ESTOS TÉRMINOS LIMITEN A LA CONVOCANTE AL MOMENTO DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS LICITANTES, QUE LE PERMITAN ADJUDICAR A LA LICITANTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA, ADICIONALES A LAS MISMAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES, CON RELACIÓN A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. -----

2. Punto 3. Requisitos para participar en la licitación: Apartado 3.1. Inciso B) Dice: "B) Formato original, que cumpla con todos los requisitos, relativos a los datos de la licitante, firmado en anverso y reverso por el representante legal. Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante)." Si este formato se presenta en dos o más hojas, ¿En dónde se debe imprimir el "REVERSO FORMATO I" -----

R. EN CUALQUIER HOJA DEL FORMATO I, SE PODRÁ IMPRIMIR EL REVERSO DEL MISMO. -----

3. Anexo Técnico. Partida 1. ¿La integración solicitada se debe hacer mediante configuración de DNS o a través de APIs? -----

R. SE DEBE HACER A TRAVÉS DE APIs. -----

4. Anexo Técnico. Partida 1. ¿Podemos ofrecer una solución que cuente con un componente de simulación dinámico de amenazas (Sandbox) para la detección de amenazas de día zero, ataques dirigidos y código maliciosos en documentos PDF y Microsoft Office adjuntos en correos electrónicos, archivos que son enviados a OneDrive así como archivos que son cargados a SharePoint? -----

R. SÍ, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETEN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

5. Anexo Técnico. Partida 1. ¿Podemos ofrecer una solución que cuente con un servicio de reputación Web, el cual permita identificar URL's maliciosas enviadas por correo electrónico, -----



Somos un Instituto de Calidad

En el IEDF estamos comprometidos y comprometidas en administrar elecciones locales íntegras; conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/17**

así como en archivos que son cargados a SharePoint y OneDrive? -----

R. SÍ, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETEN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

NEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V. -----

1. Referente al punto 3.1, inciso E) en donde se solicitan los estados financieros y el balance general; la empresa los genera en idioma ingles es necesario una traducción o pueden ser aceptadas en idioma inglés. -----

R. ES NECESARIO LA TRADUCCIÓN CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

2. Referente a la partida 4 inciso, IV. Entregables. Solicitan una carta firmada por el fabricante Juniper, a quien va dirigida la carta. -----

R. CONTESTADA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA UNO DE LA EMPRESA CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V. -----

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, a satisfacción de los presentes, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes asistentes e incorporando el original en el expediente de la licitación. -----

Se hace mención que la y los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas realizadas, siendo responsable de éstas la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica, el veintiséis de mayo de dos mil diecisiete, a las once horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número veinticinco de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----



Somos un Instituto de Calidad

En el IEDF estamos comprometidos en administrar elecciones locales integrales; conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/17**

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

GABRIEL HUMBERTO LÓPEZ Y LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

MIRIAM RUIZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

FEDERICO LIBRADO BENÍTEZ FLORES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

LUCIANO MARTINEZ ISLAS
IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

MARÍA ELISA PÉREZ FERNÁNDEZ
ONLINET, S.A. DE C.V.

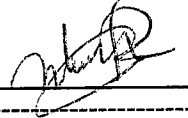
Federico L. Benítez Flores

Se retiró antes de concluir el evento

[Signature]

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-07/17**

MÓNICA ROCHA GARCÍA
NEC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.



Area for the minutes of the Public Bidding National No. IEDF-LPN-07/17. The area contains horizontal dashed lines for text entry.



Somos un Instituto de Calidad

En el IEDF estamos comprometidos y comprometidas en administrar elecciones locales íntegras; conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.

